

95

Guayaquil, Marzo 30 de 1996

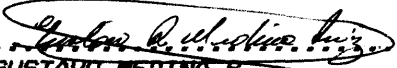
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRICOLA LAS PALMERAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la CIA AGRICOLA LAS PALMERAS S.A y en la Ley de Cías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1995, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad

Como es de conocimiento de ustedes la empresa paralizó sus actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,


GUSTAVO MEDINA R.
GERENTE

